GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ECONOMÍA Y EMPRESA**
Código: 102153
Plan de estudios: **GRADO DE ENOLOGÍA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: BÁSICO
Materia: EMPRESA
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RAMOS REAL, EDUARDO (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Edificio Gregor Mendel, 3ª planta. Campus Rabanales
E-Mail: es1raree@uco.es Teléfono: 957218469

Nombre: CASTILLO QUERO, MANUELA
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA
Ubicación del despacho: Edificio Gregor Mendel, 3ª planta. Campus Rabanales
E-Mail: es1caqum@uco.es Teléfono: 957218464

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

NInguna

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE6	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Como materia básica de una Titulación de Grado, la presente asignatura tiene por objetivos docentes los siguientes:
1) Presentar los principales conceptos de la Teoría Económica y del funcionamiento de la Empresa;
2) Desarrollar los rudimentos metodológicos necesarios para la aplicación de los conceptos teóricos en las diferentes situaciones que plantean problemas económicos, a diferentes escalas.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I: ECONOMÍA
- Tema 1.1. La Economía, sus preguntas y el Sistema de Precios.
- Tema 1.2. El Consumidor y la Demanda.
- Tema 1.3. La Función de Producción, los Costes y la Oferta.
- Tema 1.4. Los Mercados de bienes en competencia perfecta
- Tema 1.5. Los Mercados de bienes en competencia imperfecta y los mercados de factores
- Tema 1.6. Las Macromagnitudes.
- Tema 1.7. Políticas Agrarias y Rurales en la UE

BLOQUE II: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
- Tema 2.1. Empresa y empresario. Concepto, tipos y organización
- Tema 2.2. Producción y costes de la empresa
- Tema 2.3. El Patrimonio de la Empresa: El Balance
- Tema 2.4. Resultados de la empresa: La cuenta de Pérdidas y Ganacias
- Tema 2.5. Fuentes de financiación a largo plazo
- Tema 2.6. Fuentes de financiación a corto plazo

2. Contenidos prácticos

BLOQUE I: ECONOMÍA
- Dinámicas colectivas de revisión y consolidación de conceptos
- Unidades practicas
- Tareas individuales y grupales sobre temas de actualidad económica

BLOQUE II: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
Realización de un Proyecto práctico de Empresa, siguiendo los contenidos teóricos de la asignatura: Constitución de la Empresa. Análisis económico- financiero
El desarrollo del Plan de Empresa se realizará en grupo (3 alumnos por grupo) y se utilizarán herramientas de comunicación en línea y hojas de cálculo (Google Drive)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Producción y consumo responsables

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial se harán de mutuo acuerdo entre profesor y alumno, atendiendo a las circunstancias de cada estudiante. Dichas adaptaciones harán referencia a plazos de entrega de trabajos, tutorías y requerimientos de aiastencia.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Dinámica Colectiva de Revisión de	7	-	7
Estudio de casos	4	-	4
Lección magistral	24	-	24
Unidades prácticas	3	18	21
Total horas:	***42***	***18***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	5
Elaboración de ejercicios prácticos	18
Estudio	49
Problemas	18
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Bibliografía Específica
Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas

Aclaraciones

Bibliografia especifica
Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X
CB4	X			X
CB5		X	X	
CE6		X	X	
CG1	X			X
CU3			X	X
Total (100%)	***10%***	***60%***	***15%***	***15%***
Nota mínima (*)	***3.5***	***3.5***	***3.5***	***3.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia podrá computar hasta un 10% de la nota de cada Bloque, pero solamente en el caso de poder acreditarse que es continua, puntual y activa.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asistencia regular a clase, la participación activa en las actividades de tipo práctico y la realización de prueba parcial, en su caso, son necesarias para poder liberar materia, en régimen de Evaluación Continua
Aquellos estudiantes que no liberen materia por curso deberán superar las pruebas que se llevarán a cabo en las fechas programadas para exámenes finales.
Los exámenes finales constarán de dos ejercicios para el Bloque I, y un ejercicio para el Bloque II. La calificacion final de la asignatura se obtebndrá como media aritmëtica de la calificacion obtenida en cada bloque. NO se podra aporbar la asignatura si se obtine una nota inferior a 3,5 en cualquiera de los bloques.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial deberán alcanzar el mismo nivel de conocimientos que el resto de estudiantes. Por tanto, los criterios de evaluación serán los mismos.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Entre los alumnos que obtengan SOBRESALIENTE por curso, se concederá Matrícula de Honor a quienes demuestren mayor conociemineto de conceptos de Economía y el uso de los mismos.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

BLOQUE I:
GARCIA DELGADO, J.L. (2009) Lecciones de economía española. 9ª edición. Civitas. Madrid.
MOCHON, F. (2010) Principios de Economía. 4ª edición. McGraw-Hill / Interamericana de España. Madrid
SAMUELSON, P. (2006) Economía. 18ª edición. McGraw-Hill / Interamericana de España. Madrid
VANDENBERGHE, N. (1995) Breve teoría para la economía agraria y otras economías sectoriales. Acribia. Zaragoza.
--> El manual básico que se utilizará en este Bloque es el texto de MOCHÓN
BLOQUE II:
ALONSO, Ramón y SERRANO, Arturo (2008): Economía de la Empresa Agroalimentaria. Mundi-Prensa. Madrid.
BALLESTERO, Enrique (2000): Economía de la Empresa Agraria y Alimentaria. Mundi-Prensa, 2ª edición. Madrid.
CAÑAS, Juan Antonio (2009). Economía de la Empresa: Teoría y práctica. Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Dinámica Colectiva de Revisión de	Estudio de casos	Lección magistral	Unidades prácticas
1ª Semana	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0
2ª Semana	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0
3ª Semana	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0
4ª Semana	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0
5ª Semana	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0
6ª Semana	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0
7ª Semana	0,0	2,0	0,0	1,0	0,0
8ª Semana	2,0	2,0	0,0	1,0	0,0
9ª Semana	0,0	0,0	0,0	2,0	3,0
10ª Semana	0,0	0,0	1,0	1,0	4,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Dinámica Colectiva de Revisión de	Estudio de casos	Lección magistral	Unidades prácticas
11ª Semana	0,0	0,0	1,0	1,0	4,0
12ª Semana	0,0	0,0	0,0	1,0	4,0
13ª Semana	0,0	0,0	1,0	1,0	3,0
14ª Semana	2,0	0,0	1,0	1,0	3,0
Total horas:	***4,0***	***7,0***	***4,0***	***24,0***	***21,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X	X
CB4	X				
CB5			X		
CE6			X	X	X
CG1	X			X	
CU3		X		X	
Total (100%)	***10%***	***10%***	***60%***	***10%***	***10%***
Nota mínima (*)	***3.5***	***3.5***	***3.5***	***3.5***	***3.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La participación activa y eficaz en las actividades de tipo teórico y práctico, individuales y de grupo, así como la realización de las pruebas parciales, en su caso, son necesarias para poder superar la materia en régimen de Evaluación Continua

Las Sesiones de "Debate" corresponden a los Quizs de Grupo (Bloque I). El instrumento "Diarios" corresponde a las autoevaluaciones personales (Bloque I). El instrumento "Proyecto" evalua el trabajo de grupo (Bloque II) y el instrumento "Pruebas de ejecución...." se refiere a las tareas individuales (Bloque II)

Aquellos estudiantes que no superen alguno de los instrumentos y criterios de evaluación continua podrán realizar un examen final, PERO SOLO PODRÁN PRESENTARSE QUIENES HAYAN REALIZADO LA EVALUACIÓN CONTINUA.

No so podrá compensar el suspenso de un Bloque con la nota más alta del otro, si la nota mas baja es menor de 3,5 puntos.

Respecto a las calificaciones obtenidas en una Convocatoria, se guardarán para todas las convocatorias relativas a este curso (junio. julio, septiembre/octubre) pero solo si son de 5,0 o más puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos a tiempo parcial deberán alcanzar el mismo nivel de conocimientos que el resto de estudiantes. Por tanto, los criterios de evaluación serán los mismos.

GUÍA DOCENTE

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB1	X	X	X	X	X
CB4	X				
CB5			X		
CE6			X	X	X
CG1	X			X	
CU3		X		X	
Total (100%)	***10%***	***10%***	***60%***	***10%***	***10%***
Nota mínima (*)	***3.5***	***3.5***	***3.5***	***3.5***	***3.5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Diarios	Exámenes	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Cuestionario			X		
Elección de grupo				X	
Pruebas simultáneas por videoconferencia			X		
Tarea	X	X		X	X
Videoconferencia	X	X		X	X

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La participación activa y eficaz en las actividades de tipo teórico y práctico, individuales y de grupo, así como la realización de las pruebas parciales, en su caso, son necesarias para poder superar la materia en régimen de Evaluación Continua

Las Sesiones de "Debate" corresponden a los Quizs de Grupo (Bloque I). El instrumento "Diarios" corresponde a las autoevaluaciones personales (Bloque I). El instrumento "Proyecto" evalua el trabajo de grupo (Bloque II) y el instrumento "Pruebas de ejecución...." se refiere a las tareas individuales (Bloque II)

Aquellos estudiantes que no superen alguno de los instrumentos y criterios de evaluación continua podrán realizar un examen final, PERO SOLO PODRÁN PRESENTARSE QUIENES HAYAN REALIZADO LA EVALUACIÓN CONTINUA.

No so podrá compensar el suspenso de un Bloque con la nota más alta del otro, si la nota mas baja es menor de 3,5 puntos.

Respecto a las calificaciones obtenidas en una Convocatoria, se guardarán para todas las convocatorias relativas a este curso (junio. julio, septiembre/octubre) pero solo si son de 5,0 o más puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos a tiempo parcial deberán alcanzar el mismo nivel de conocimientos que el resto de estudiantes. Por tanto, los criterios de evaluación serán los mismos.